

PARANÁ, 04 DIC 2020

VISTO:

La nota referida al proyecto de Diplomatura en Extensión Universitaria denominada "Educación Sexual Integral" (ESI); y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, presenta una propuesta de Diplomatura en Extensión Universitaria denominada "Educación Sexual Integral" (ESI), canalizada a través del Programa de Género, Diversidad Sexual y Derechos.-

Que la misma tiene por objetivo compartir saberes acerca de la sexualidad y revisitarlos desde el paradigma de la integralidad, favorecer la apropiación de la perspectiva de derechos y la perspectiva de género, partiendo de las propias prácticas y crear propuestas donde la ESI transforme los vínculos y las prácticas en los distintos ámbitos donde será puesta en juego.-

Que está destinada a referentes o trabajadorxs de espacios educativos, de la salud o lo comunitario, que busquen revisitar y transformar sus prácticas a partir de los saberes y experiencias que nos propone la Educación Sexual Integral, con una duración de 162 hs y organizada en 6 módulos.-

Que la Comisión Permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de fecha 04 de diciembre de 2020, recomienda aprobar la Diplomatura en Extensión en "Educación Sexual Integral" (ESI).-

Que este Consejo Superior en la novena reunión ordinaria llevada a cabo el día 4 de Diciembre de 2020, en la modalidad virtual de conferencia con interacción de video, chat escrito y audio mediante aplicación de videoconferencias en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión .-

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos

a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Diplomatura en Extensión Universitaria denominada "Educación Sexual Integral" (ESI), elaborada por el Programa de Género, Diversidad Sexual y Derechos de la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la cual como Anexo Único forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que en el caso de apertura de una ulterior cohorte, la misma se ajuste a la normativa vigente en la Universidad.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.-


Abogado Haedo Hugo Fabián
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.N.D.E.R



ANEXO ÚNICO
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD
Y EL TERRITORIO

Diplomatura de Extensión denominada
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación

La Educación Sexual Integral (ESI) es una propuesta educativa vigente desde la sanción de la Ley 26.150 que crea el Programa Nacional de ESI. Hasta ese momento, un puñado de temas acaparaba los espacios habilitados para hablar de sexualidad en la escuela, especialmente los referidos al cuidado, la prevención, con un concepto amenazante de la vida de lxs jóvenes y sus experiencias sexuales (MORGAGE; 2011). Plantear la educación sexual desde la integralidad no significa solamente romper con aquellas representaciones, si no repensar nuestros roles y lugar de adultxs. Implica vincularnos desde la asimetría que proponen nuestros oficios (docentes, trabajadores de la salud, referentes comunitarios) en un horizonte de igualdad, lo que tensiona y pone en crisis las instituciones que habitamos. En palabras de María Beatriz Greco, cuando trabajamos desde el paradigma de la ESI "el poder no es ejercido sobre el otro/a, sino que se juega en ese espacio intermedio que es el espacio de la palabra horizontal, la que va y viene sin necesidad de jerarquías, aun cuando se mantenga la asimetría que funda toda transmisión. Igualdad y confianza. Poder compartido. Palabra igualitaria en torno a uno de los enigmas de lo humano: la sexualidad". Reconocer al otrx para construir un saber sobre aquello que nos atraviesa y para poder también transformarlo juntxs.

Conocer la sexualidad desde la ESI es partir de las propias historias, de nuestro pasado, para encontrarnos en un contexto común, atravesado por desigualdades y opresiones, pero también por apuestas colectivas. "Teniendo en cuenta que estamos empezando a hablar de temas que históricamente han permanecido silenciados es importante que revisemos nuestros propios supuestos sobre los temas que vamos a trabajar. Esta es una tarea personal y colectiva que es necesario llevar adelante junto a colegas" (Ministerio de Educación, 2011, p. 3).

Por un lado, es preciso identificar aquellas experiencias que atravesamos como sujetos sexuados desde la **perspectiva de género**. Eleonor Faur dice al respecto que entiende a la ESI "como una política estatal que interpela de raíz el orden de género establecido, no por imponer comportamientos específicos, sino por desandar la normatividad preexistente". Aprender a leer y desandar los estereotipos y roles que históricamente sostuvieron nuestras instituciones con respecto a nuestros cuerpos leídos desde binarismo y las estructuras patriarcales. Actualizar aquella vieja y aun novedosa consigna según la que "lo personal es político" con el fin de promover vínculos saludables y vidas placenteras, atendiendo aquellas situaciones donde la desigualdad se vuelve violencia.

Por otra parte, la **perspectiva de derechos** será el otro pilar que sostiene las prácticas de ESI y también esta propuesta formativa. Tradicionalmente, las instituciones

educativas, de salud, comunitarias, basaron sus prácticas desde un concepto en la incapacidad del otrx hacia el que nos dirigimos. Se trató del paradigma de minoridad, de "situación irregular", de normalización. En la actualidad, estas prácticas son revisadas desde la perspectiva de derechos, donde lxs sujetxs toman decisiones y lxs adultxs acompañamos a construir y fortalecer su autonomía, sus identidades, en definitiva su singular historia, en un mundo más justo.

Objetivos de la formación

- Compartir saberes acerca de la sexualidad y revisitarlos desde el paradigma de la integralidad
- Favorecer la apropiación de la perspectiva de derechos y la perspectiva de género, partiendo de las propias prácticas
- Crear propuestas donde la ESI transforme los vínculos y las prácticas en los distintos ámbitos donde será puesta en juego

Requisitos de admisión.

Personas con título secundario. Jóvenes y adultxs, estudiantes, activistas, referentes o trabajadorxs de espacios educativos, de la salud o lo comunitario, que busquen revisitar y transformar sus prácticas a partir de los saberes y experiencias que nos propone la Educación Sexual Integral.

Quienes no cuenten con título secundario, deberán presentar una nota/aval donde conste su participación en una institución/organización que acredite experiencia en el trabajo comunitario y una nota donde se expliciten los motivos por los cuales quiere realizar esta propuesta de capacitación, destacando el posible impacto de la misma en su trabajo.

Carga horaria total: 162 hs reloj.

Estructura académica

La estructura académica de la Diplomatura en ESI se organiza en 6 módulos a desarrollarse en 9 meses, con una frecuencia quincenal presencial (o virtual según medidas epidemiológicas ante el COVID -19), junto a una no presencial. Los encuentros presenciales se dictarán en formato taller. Cada módulo se organizará en tres encuentros presenciales de 6 hs. cada uno (18 hs. total) más 9 hs. de trabajo no presencial.

Cada uno de estos módulos articula aspectos teóricos y prácticos previéndose el desarrollo de trabajos no presenciales y una instancia final de evaluación de los contenidos desarrollados en los mismos. Las instancias no presenciales consistirán en la elaboración de trabajos por tramos con tutorías de acompañamiento virtual y/o instancias presenciales.

Al finalizar la cursada de la Diplomatura, se prevé la realización de un Trabajo Final Integrador que articule las temáticas desarrolladas en los diferentes módulos y que se

proponga el desarrollo de un proyecto de incorporación de la ESI a nivel áulico o institucional con la correspondiente fundamentación teórica.

Espacio curricular	Horas de cursada	Total
Módulo I Sexualidades y Educación Sexual	18 hs. Presenciales 9 hs. No presenciales	27 hs.
Módulo II La ESI como política pública. Perspectivas y normativas vigentes.	18 hs. Presenciales 9 hs. No presenciales	27 hs.
Módulo III Los ejes de la ESI	18 hs. Presenciales 9 hs. No presenciales	27 hs.
Módulo IV Prácticas educativas de la ESI	18 hs. Presenciales 9 hs. No presenciales	27 hs.
Módulo V Problemáticas, temáticas y debates vinculados a la ESI.	18 hs. Presenciales 9 hs. No presenciales	27 hs.
Módulo VI Diseño de proyectos comunitarios e institucionales	18 hs. Presenciales 9 hs. No presenciales	27 hs.

Descripción de los espacios curriculares

Módulo I: Sexualidades y Educación Sexual

Objetivos:

- Visibilizar las relaciones de poder en las configuraciones sexo/genéricas actuales y a lo largo de la historia.
- Proponer un conjunto de conceptos que vinculan el campo de la sexualidad con la construcción de las identidades.

Contenidos:

El devenir histórico de las sexualidades. El carácter construido de la sexualidad: su dimensión social y política. Los discursos sobre la sexualidad. Las instituciones sociales en la producción de sexualidades: familia y escuela. Su producción en las prácticas cotidianas.

Bibliografía

DORLIN, Elsa. (2009) "Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires Ed. Nueva Visión SAIC.

FAUSTO-STERLING, A. (2006) Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Ed. Melusina. Barcelona.

FOUCAULT, M. (1990) Historia de la sexualidad. 1- La voluntad de saber. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

- JEFFREY WEEKS (1998). La invención de la Sexualidad. México. Edit. Paidós Ibérica.
- LOPEZ LOURO, G. comp. (1999) En "O corpo educado. Pedagogias da sexualidade" Belo Horizonte: Ed. Autêntica.
- MILLET, K (1995) Política Sexual. Ed. Cátedra S.A. Madrid.
- WITTIG, M. (2006) El pensamiento heterosexual. Ed. EGALES. España.

Módulo II: La ESI como política pública. Perspectivas y normativas vigentes.

Objetivos:

- Analizar las transformaciones socioculturales y normativas recientes en lo que respecta a la Educación Sexual
- Profundizar el análisis específicamente en relación con el derecho a la ESI establecido por la Ley 26150 y el Programa Nacional de ESI.

Contenidos

Situación de la ESI en América Latina, en Argentina y en Entre Ríos. La Ley 26150. Fundamentos de la Ley: perspectiva de derechos y perspectiva de género. Características principales de la ESI: obligatoriedad, integralidad, transversalidad. El Programa Nacional de ESI: acciones, dispositivos, recursos. El Programa Nacional de Reducción del Embarazo no intencional en la Adolescencia (ENIA). Tensiones entre los activismos feministas/LGTBIQ+ y las reconfiguraciones neoconservadoras frente a la ESI.

Bibliografía

- BÁEZ, J.; GONZALEZ DEL CERRO, C. (2015) Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano.
- COLECTIVO MARIPOSAS MIRABAL (2019) Educación Sexual Integral. Epistemología, pedagogía y política en los debates curriculares. Cuadernos IICE N° 3 ISSN 2618 – 5377 Ed. FFyL. Buenos Aires.
- FAUR, E. (2018) La Catedral, el Palacio, las aulas y la calle. Disputas en torno a la Educación Sexual integral. Revista Mora. N° 25. Buenos Aires.
- FLORES, V. (2015) ESI: esa sexualidad ingobernable. El reto de des-heterosexualizar la pedagogía. Desgenerando Buenos Aires. III Jornadas Interdisciplinarias de Géneros y Disidencia Sexual.
- KAPLAN, M. (2019) La ESI tiene quien le escriba. Una experiencia colectiva en tiempos neoliberales. Trabajo inédito.
- KAPLAN, M. (2019) De la escuela a la calle, de la calle a la escuela. Ejercicios para pensar la ESI desde los feminismos. Trabajo inédito.
- MORGAGE, G. y equipo. (2018) A 12 años de la Ley ESI. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso Anti-ESI recargado.

TOMASINI, M. (2019) La educación sexual en disputa. Desafíos para las escuelas. Trabajo inédito.

Módulo III: Los ejes de la ESI

Objetivos:

- Fortalecer el lugar de lxs educadores en su rol pedagógico de propiciadores y garantes de Derechos Humanos.
- Profundizar el enfoque y los aportes teóricos construidos desde la perspectiva de género promoviendo la desnaturalización de prácticas discriminatorias y la erradicación de las violencias de género.
- Profundizar reflexiones de y desde el cuerpo sexuado.
- Reconocer el carácter político de las emociones y sentimientos.
- Problematizar la asimilación de la educación emocional al eje de la ESI "Valorar la afectividad".

Contenidos:

Fundamentos de los Derechos Humanos para la ESI. Perspectiva de derechos y sujetos. Paradigma tutelar vs. Sujetos de Derechos. El género como categoría de las ciencias sociales. Socialización y dispositivos en el campo sexual: binarismo sexual, binarismo de género, binarismo erótico y heterosexismo. Reconfiguraciones actuales. Igualdad. El cuerpo sexuado como construcción social. Cuerpos y género. Aprender de y desde el cuerpo. El cuidado del cuerpo y la salud como eje de la ESI. El carácter político de las emociones y sentimientos. Educación emocional vs. Valorar la afectividad (ESI) Contenido curricular de la ESI: El amor romántico y la violencia hacia las mujeres.

Bibliografía:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO CABA (s/d) Diversidad. Ley de identidad de género. Guía para educadoras y educadores. Argentina.

FAUR, E. (2007) Fundamentos de derechos humanos para la educación integral de la sexualidad. En: Clement, A., Educación Sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. 1ra Ed. Bs. As. Ministerio de Educación.

FERNANDEZ, A. (2009). Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Cap. 1 "Violencias, desigualaciones y géneros". Buenos Aires. Nueva Visión

FILIDORO, N. et al. (2019) Revista Deceducando. Edición Digital. N° 6. Buenos Aires. Ediciones Deceducando.

GIORDA, M. (2020) Afectividad, amor romántico y violencia hacia las mujeres. Trabajo inédito.

GIORDA, M. (2020) Género y sexualidades. Trabajo inédito.

- GIORDA, M. (2020) La ESI como Derecho Humano. Trabajo inédito.
- KAPLAN, M. (2019) Talleres ESI en las escuelas de Paraná. Relatos de una experiencia bailable. Texto inédito.
- MATTIO, E. (2012) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual en MORAN FAUNDES, José y otros (comp.) Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba. Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial.
- MUÑOZ, V. (2010) Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación Sexual Integral. ONU.
- NÚÑEZ NORIEGA, G. (2016) *¿Qué es la diversidad sexual?*, Ciudad de México, Ariel-PUEG.
- PÁEZ, M. (2020) ESI talleres de cuerpo en juego. 1ra ed. Paraná. Ed. Fundación La Hendija.
- PERALTA, M. (2018) El cuerpo en la historia de la filosofía política moderna. En: Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social. Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales. Paraná. Ed. Fundación La Hendija.
- PLATERO, L. (2018) Ideas claves de las pedagogías transformadoras. En: Ocampo, A. (coord.) pedagogía queer. Chile. Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva.
- SCHARAGROSKY, P. (2010) El cuerpo en la escuela. Revista Explora.
- ZARITZKY, G; BOZZALLA, L. (2015) La escuela en el Sistema Integral de Derechos. 1ra ed. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

Módulo IV: Prácticas educativas de la ESI

Objetivos:

- Revisar y actualizar contenidos de la ESI en concordancia con los documentos curriculares vigentes.
- Analizar los diferentes modelos pedagógicos de enseñanza de la ESI en Argentina.

Contenidos

Tradiciones en la Educación Sexual. Lineamientos curriculares de la ESI. Prácticas educativas de la ESI. Puertas de entrada de la ESI. Las relaciones entre escuelas y familias desde la pedagogía de la ESI.

Bibliografía

- GIORDA, M. (2020) La educación sexual escolarizada. Trabajo inédito.
- GRECO, M. B. (2009) Acerca de la confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. Reflexiones sobre la experiencia de educar. En: Villa, A (comp.) Sexualidad,

relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en Educación. 1ra ed. Buenos Aires. NOVEDUC.

MORGADE, G. (2006) Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. Novedades Educativas. N° 184.

MORGADE, G. (2011) La Educación Sexual Integral como expresión del debate pedagógico. En: La mirada pedagógica para el Siglo XXI: Teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. 1ra. Ed. Ed. FFyL. UBA. Buenos Aires.

SANTILLAN, L.; CERLETTI, L. (2011) Familias y escuela: repensando la relación en el campo de la Antropología y la Educación. Boletín de Antropología y Educación. Año 2. N° 3.

SANTOS, H. (2007) Algunas consideraciones pedagógicas sobre la Educación Sexual. En: Clement, A., Educación Sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. 1ra Ed. Bs. As. Ministerio de Educación.

Módulo V: Problemáticas, temáticas y debates vinculados a la ESI.

Objetivos:

- Visualizar aquellas problemáticas y debates sociales que tensionan la ESI al interior de las instituciones educativas
- Focalizar el análisis profundizando en aquellas temáticas de ESI que resultan de relevancia en el contexto actual.

Contenidos:

Temáticas de profundización: Masculinidades. Embarazos, maternidades y paternidades. Temáticas silenciadas: el placer. Problemáticas que atraviesan la ESI: la "marea verde" adolescente, la emergencia de las adolescentes como actores políticos en el #NIUNAMENOS y los debates por la interrupción legal del embarazo. Embates contra la ESI: Nuevos debates para viejas disputas. La falacia de la "ideología de género".

Bibliografía:

DEZA, S. (2019) ¿De dónde viene la "ideología de género"? Fundación Mujeres x mujeres.

ELIZALDE, S. (2018) Las chicas en el ojo del huracán machista. Entre la vulnerabilidad y el "empoderamiento". Cuestiones criminales. UNQ. Año 1. N° 1.

ELIZALDE, S.; MATEO, N. (2019) Las jóvenes: entre la marea verde y la decisión de abortar. Saúde Pública.

FAINSOD, P. (2008) Embarazos y maternidades adolescentes. Desafíos de las escuelas. En: Morgade, G., Cuerpos y sexualidad en la escuela: de la normalidad a la disidencia. 1ra ed. Buenos Aires. PAIDOS.

FAUR, E. (2005) Masculinidades y familia. En: Donini, A. Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al Siglo XXI. 1ra ed. Buenos Aires. NOVEDUC.

FAUR, E. (2019) Del escrache a la pedagogía del deseo. Revista Anfibia.

GIORDA, M. (2020) Masculinidades. Trabajo inédito.

HOOKS, B. (1999) Eros, erotismo y proceso pedagógico. En: pedagogías Transgresoras. Ed. Bocavulvaria. Córdoba.

PEREGALLI, A.; SAMPIETRO, Y. (2012) Maternidades, paternidades y adolescencias. Construirse hombre y mujer en el mundo. Relatos a viva voz. 1ra ed. Buenos Aires. NOVEDUC

THEUMER, E. (2018) Del género como ideología. La Tinta.

TOMASINI, M. (2019) ¿Qué mueve a las jóvenes a participar? Activismo de género y construcción de identidades estudiantiles de escuelas secundarias de Córdoba. Trabajo inédito.

Módulo VI: Diseño de proyectos comunitarios e institucionales

Objetivos:

- Elaborar criterios que faciliten el análisis de materiales y propuestas para el abordaje de la ESI.
- Ofrecer herramientas teóricas e instrumentos que permitan diseñar y planificar proyectos, estrategias y actividades.

Contenidos:

Recursos y herramientas para abordar la ESI en lo comunitario e institucional. Especificaciones de acuerdo al contexto de trabajo. Elaboración de proyecto comunitario y/o institucional.

Bibliografía:

BACH, A. M. (2015) Para una didáctica con perspectiva de género. Edit. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Materiales del Programa Nacional de ESI

MORGAGE, G. Colección La Lupa de la ESI.

Modalidad de dictado: Semi-presencial

Normas de permanencia y evaluación

Cumplir el porcentaje de asistencia obligatoria, 80 % por módulo.

Aprobar los trabajos teórico - prácticos solicitados por cada módulo.

Aprobar Trabajo Final Integrador que consistirá en la elaboración de un diseño fundamentado y factible de intervención educativa.